

**SESIÓN NÚMERO 51 (ORDINARIA)**  
**15 DE JUNIO DEL 2016**  
**ACTA DE LA SESIÓN**

**Presiente: Dr. Gabriel Soto Cortés**  
**Secretario: Dr. Edgar López Galván**

En la Sala de Juntas de la Unidad Lerma, a las 17:30 horas del día 15 de junio del 2016, inició la Sesión Número 51 (Ordinaria), del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería.

El Dr. Gabriel Soto Cortés, Presidente del Consejo Divisional dio la bienvenida a la Sesión Número 51 (Ordinaria), posteriormente solicitó al Secretario verificar el quórum.

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. (ART. 43 Y 45 FRACCIÓN I DEL \*RIOCA).**

El Dr. Edgar López Galván, Secretario del Consejo Divisional, procedió a pasar lista de asistencia.

- ✓ **Dr. Gabriel Soto Cortés**  
*Presidente*
- ✓ **Dr. Gerardo Abel Laguna Sánchez**  
*Encargado del Departamento de Procesos Productivos*
- ✓ **Dr. Ricardo Beristain Cardoso**  
*Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra*
- ✓ **Dr. Jacobo Sandoval Gutiérrez**  
*Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones*
- Dr. Philipp von Bülow**  
*Representante del Personal Académico  
Departamento de Procesos Productivos*
- ✓ **Dr. Francisco Pérez Martínez**  
*Representante del Personal Académico  
Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones*

El Secretario indicó la presencia de cinco consejeros, por lo que declaró la existencia de quórum.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
Unidad Lerma

## 2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II DEL \*RIOCA).

El Dr. Gabriel Soto Cortés comentó que de acuerdo con la propuesta del orden del día se tenía como punto único el análisis, discusión y resolución, en su caso, de las solicitudes de Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente del Personal Académico de la División, preguntó si tenían algún comentario sobre la propuesta del orden del día, sin más comentarios procedió a someterlo a votación.

El Secretario procedió a contar los votos; el orden del día se aprobó por unanimidad.

### **Acuerdo 51.1**

Aprobación del orden del día.

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. *Lista de asistencia y verificación de quórum. (Art. 43 y 45 fracción I del \*RIOCA).*
2. *Aprobación, en su caso, del orden del día. (Art. 45 fracción II del \*RIOCA).*
3. *Análisis, discusión y resolución, en su caso, de las solicitudes de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente, del personal académico de la División, que a continuación se enlista (Art. 274-1 \*RIPPPA):*
  - 1) *José Pedro Antonio Puerta Huerta (DPP)*
  - 2) *Jacobo Sandoval Gutiérrez (DPP)*
  - 3) *Héctor Eduardo Jardón Valadez (DRT)*
  - 4) *Yuri Reyes Mercado (DRT)*
  - 5) *Lázaro Raymundo Reyes Gutiérrez (DRT)*
  - 6) *Eloísa Domínguez Mariani (DRT)*
  - 7) *Gerardo Abel Laguna Sánchez (DSIC)*

## 3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LAS SOLICITUDES DE LA BECA AL RECONOCIMIENTO DE LA CARRERA DOCENTE, DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN, QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTA (ART. 274-1 \*RIPPPA):

- 1) José Pedro Antonio Puerta Huerta (DPP)
- 2) Jacobo Sandoval Gutiérrez (DPP)
- 3) Héctor Eduardo Jardón Valadez (DRT)
- 4) Yuri Reyes Mercado (DRT)
- 5) Lázaro Raymundo Reyes Gutiérrez (DRT)
- 6) Eloísa Domínguez Mariani (DRT)
- 7) Gerardo Abel Laguna Sánchez (DSIC)

El Presidente indicó que el punto tres estaba relacionado con el análisis discusión y resolución, en su caso, de la solicitud de la Beca el Reconocimiento de la Carrera docente del personal académico de la División que a continuación se enlistan: José Pedro Antonio Puerta Huerta (DPP), Jacobo Sandoval Gutiérrez (DPP), Héctor Eduardo Jardón Valadez (DRT), Yuri Reyes Mercado (DRT), Lázaro Raymundo Reyes Gutiérrez (DRT), Eloísa Domínguez Mariani (DRT), y Gerardo Abel Laguna Sánchez (DSIC).

Comentó que se integró una Comisión Académica que evaluó los expedientes de cada uno de los profesores, la cual emitió su dictamen, y que enviaron; señaló que él estaba de acuerdo con ese dictamen; el mismo señalaba básicamente, que de conformidad con los Criterios y los Lineamientos relacionados con este reconocimiento, se recomienda al Consejo Divisional otorgar la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente a los siete profesores de la División, mencionados previamente, por lo que suscribía el dictamen y lo presentaba como propuesta para aprobación. Solicitó que en caso de ser aprobado, se comunicaría a la brevedad a Secretaría General sobre esta resolución para efectuar el pago a los profesores; se consideró que no había ninguna objeción para el otorgamiento de la beca; señaló que los niveles asignados en cada caso estarían en función de lo que establece el artículo 274-2 del RIPPPA, de acuerdo con el número de horas por lo que cuestionó si algún consejero tenía algún comentario al respecto. Posteriormente sometió a votación la propuesta de dictamen.

El Secretario procedió a contar los votos; las solicitudes de beca se aprobaron por unanimidad.

#### **Acuerdo 51.2**

Otorgar la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente para el periodo 2016-2017, a los miembros del personal académico de la División que a continuación se enlistan:

#### **Departamento de Procesos Productivos**

- *Mtro. José Pedro Antonio Puerta Huerta*
- *Dr. Jacobo Sandoval Gutiérrez*

#### **Departamento de Recursos de la Tierra**

- *Dra. Eloísa Domínguez Mariani*
- *Dr. Héctor Eduardo Jardón Valadez*
- *Dr. Lázaro Raymundo Reyes Gutiérrez*
- *Dr. Yuri Reyes Mercado*

#### **Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones**

- *Dr. Gerardo Abel Laguna Sánchez*



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma

Sin más comentarios, concluyó la Sesión Número 51 (Ordinaria) del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería a las 17:45 horas del día 15 de junio del 2016. Se levanta la presente acta y para constancia la firman.

Dr. Gabriel Soto Cortés  
Presidente

Dr. Edgar López Galván  
Secretario

Consejo Divisional CBI